

SEÑORES:

MINISTERIO DE AMBIENTE (MI-AMBIENTE).

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL.

E. S. D

Respetados señores:

La presente tiene como finalidad, Solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I: “*Construcción de Línea de Distribución Eléctrica en la Comunidad de Quebrada Grande – El Calabazo, Corregimiento de Cerro de Casa, Distrito de Las Palmas, Provincia de Veraguas. Alcance Lineal de 10 Km +700*” el cual, forma parte de la gestión ambiental para el desarrollo del proyecto “*Renglón 2 - Suministro, Transporte, Entrega de los materiales y equipos para el diseño y la instalación de la línea de distribución eléctrica, transformadores, tapias, acometidas eléctricas, instalaciones eléctricas internas y luminarias públicas en la comunidad de Quebrada Grande – El Calabazo en la provincia de Veraguas, días de Las Palmas, corregimiento de Cerros de Casa*”.

Tal solicitud se efectúa, a través del representante legal de la **EMPRESA BOSCORE, S.A.** quien en base a la responsabilidad que le confiere el Contrato No. 001- OER – 2019 y Pliego de Cargo, que dicta: “... *el Contratista es el ente encargado de gestionar la solicitud de Estudio de Impacto Ambiental, siendo sobre él en quien recae la responsabilidad y acreditación de tal solicitud*” efectúa la entrega del presente documento, que está conformado por 15 Numerales y contiene: 177 páginas, 122 de contenido y 55 de anexos. Este Proyecto se planifica realizar dentro del ejido municipal del Distrito de Las Palmas, corregimiento de Cerro de Casa, provincia de Veraguas.

A Continuación, el Equipo Consultor que participó en el mencionado estudio:

Nombre	Registro Ambiental	Correo Electrónico	Teléfono	Dirección.
Lic. Otilia Sánchez A.	IAR – N° 035-2000.	sancheza26@gmail.com	6628 – 7861	Chitré, Herrera.
Ing. José Pablo Castillo.	IRC N° 020-2004.	castillojosepablo@gmail.com	6625 - 5516	Penonomé – Coclé
Lic. Ana Lorena Vega	IRC-N°013-2007	analorenavc.24@gmail.com	6597 - 6148	Penonomé, Coclé

Persona a contactar de la Empresa: BOSCO I. MENDOZA C.

Teléfono: (507) 910-8273; Cel.: (507) 6518-1917

Correo Electrónico: bmendozaboscore@gmail.com

Ubicación: Calle Aminta Burgos de Amado final, Chitré – Herrera, Panamá.

En espera que el documento, cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Declaración jurada, Copia del Contrato con el Estado, Certificación del Registro Público de la sociedad, copia de cédula del Representante Legal, paz y salvo y recibo original de pago de la Evaluación del Estudio.

Santiago, _____ de julio del 2020.

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 8-82-443.

CERTIFICO
Que Bosco Isaac Mendoza Cedeño,
quien(s) se identificó(carón) de idénticamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 14 JUL 2020 C-700-1551

BOSCO ISAAC MENDOZA CEDEÑO
CED. 6- 700-1551
Representante Legal

